

PARROQUIAS DE
SAN JOSÉ, SAN ANTONIO DE PADUA Y DE SAN JUAN BAUTISTA.

Vélez-Málaga, 2 septiembre 2020

Estimados padres,

Cercano el comienzo escolar y con él la catequesis infantil para la preparación a celebrar, en su día, los sacramentos de la Penitencia, la Confirmación y la Eucaristía, de cara a que tanto los niños y niñas, como las propias familias, puedan integrarse en la vida parroquial, los párrocos de San José, San Antonio de Padua y San Juan Bautista, hemos decidido que para este curso 2020-2021 que comienza en este mes de septiembre, los niños que inician la catequesis por primera vez, deben matricularse en la Parroquia correspondiente a su domicilio, es decir, cada niño debe realizar la catequesis en la Parroquia donde tienen su domicilio familiar y no por el colegio.

Deseamos, los Párrocos, que de esta forma las familias no tengan que desplazarse lejos de sus domicilios, evitando, por otra parte, que en una parroquia existan más niños de lo que pueda atender y en otras no asistan los niños que corresponden a esa comunidad parroquial. Por una mejor atención a los niños en la catequesis, por una mayor integración de las familias en sus respectivas parroquias y para evitar grupos numerosos en las celebraciones de los sacramentos, será bueno que Vds., se dirijan a su parroquia para matricular a su hijo/a para el primer año de catequesis y así podremos también conseguir que el funcionamiento de la catequesis en cada parroquia pueda ser mejor y se atienda de forma más directa a los propios niños y familias.

Os agradecemos vuestra colaboración y el interés que todos tomáis en estas indicaciones. En la espera de poder atender vuestras solicitudes de matrícula en la catequesis de nuestras parroquias, quedamos a vuestra disposición.

Los Párrocos